

**CONDICIONES PARTICULARES**

Código de Seguridad:



Póliza Nro.: <b>1110003975</b>		Sección/Sub-sección: <b>1110 (RESP.CIVIL /RESPONSABILIDAD CIVIL COMPRENSIVA)</b>			
Documento: <b>1.814.281-8</b>		Asegurado: <b>RIVAS MARTINEZ, JOSE ANIBAL</b>			
Domicilio: <b>ROSA PEÑA CASI CODAS THOMPSON</b>				Localidad: <b>SAN LORENZO - PARAGUAY</b>	
Fecha de Emisión: <b>16/12/2024</b>	Vigencia Desde las: <b>02/12/2024</b>	12:00 hs. de	Vigencia Hasta las: <b>29/12/2025</b>	12:00 hs. de	Plazo en días: <b>392</b>
					Capital Máximo Asegurado Gs.: <b>100.000.000</b>

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	<b>1.048.800</b>
I.V.A. s/Prima	<b>104.880</b>
Premio	<b>1.153.680</b>
Interés p/Finac.	<b>42.109</b>
Iva s/Interes	<b>4.211</b>
Costo del Finac	<b>46.320</b>
<b>COSTO FINAL</b>	<b>1.200.000</b>

Este contrato está sujeto a las Condiciones Particulares Comunes, Específicas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Pólizas, formando parte integrante de la misma. **Forma parte integrante de la Póliza Cláusula de Terrorismo y la Cláusula de Adecuación al Código.**

Quando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.200.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	23/12/2024	240.000
1	23/01/2025	240.000
2	23/02/2025	240.000
3	23/03/2025	240.000
4	23/04/2025	240.000
<b>TOTAL</b>		<b>1.200.000</b>

**ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A**

*[Signature]*  
Diego Forte  
Subaerente Técnico

*[Signature]*  
Guillermo Brítez  
Jefe de Emisión

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

18-0031	Según Res.: 155/98	Fec. 21/05/1998
Agente: AGUIÑO DE AGUILERA, MONICA ANDREA		
Dir.: AVDA. DEL YACHT 4654 C/ MERCEDES GRAU		
Matrícula: 780	Tel: 0971308747	



Edificio Automotor Center: Avda. Artigas 2025 c/ Altos  
Emerg. de Siniestros 24 h: +595 971 847 000  
Call Center 24 h: +595 21 627 2000

Póliza Nro: 1110003975

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1

Asegurado: RIVAS MARTINEZ, JOSE ANIBAL

Código de

Seguridad:



1482554767

## OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

El Asegurador de acuerdo con las Condiciones Particulares, Especiales y Generales de esta Póliza, subroga al Asegurado en las indemnizaciones que legalmente este obligado a pagar en concepto de reparación de daños y perjuicios corporales o materiales, causados a terceros, hasta las sumas máximas por cada accidente indicadas a continuación:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	<p><b>RIESGO CUBIERTO: RESPONSABILIDAD CIVIL COMPRENSIVA,</b> Daños o perjuicios causados en la vida, cuerpo o salud de terceras personas y los daños a cosas o propiedades de terceros y toda indemnización pecuniaria en que resulte responsable por razón de accidentes corporales y/o daños materiales causados a terceros durante el desempeño normal de los trabajos en la obra denominada: "Contrato UNI N° 62-2024 Construcciones de aulas y escaleras para la filial de María Auxiliadora , - Plurianual 2024/2025. ID N° 440.141", a primer riesgo, hasta la suma máxima de: (Guaraníes Cien Millones )</p> <p><b>UBICACION DEL RIESGO:</b> FILIAL MARIA AUXILIADORA, MARIA AUXILIADORA</p> <p><b>DETALLE DE SUMA ASEGURADAS</b> - Por lesiones y/o muerte de una o más personas y/o daños materiales a cosas de terceros, hasta la suma de Gs. 100.000.000.-</p>	100.000.000
	<b>TOTALES</b>	100.000.000

Queda entendido y convenido que la presente cobertura **excluye expresamente** a el personal de la contratante, el fiscal de obra, así como el de otras empresas que se encuentren en la zona de obras; estas no son consideradas terceras personas.

Póliza Nro: 1110003975  
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 2  
Asegurado: RIVAS MARTINEZ, JOSE ANIBAL

Código de  
Seguridad:



1482554767

## OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A

Diego Forte  
Subaerente Técnico

Guillermo Brítez  
Jefe de Emisión

La presente póliza consta de: 15 Página(s)

**SEPASA**  
E G U R O S

Edificio Automotor Center: Avda. Artigas 2025 c/ Altos  
Emerg. de Sinistros 24 h: +595 971 847 000  
Call Center 24 h: +595 21 627 2000